



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

USHUAIA, 10 NOV 2006

VISTO Nota N° 816/06, Letra D.C.D.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial el Proyecto de Capacitación denominado: "EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA", a cargo de la Profesora y Magíster de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Marta LESCANO.

Que el mismo se llevará a cabo entre los días 17 y 18 de noviembre de 2006, en instalaciones de la Escuela Provincial N° 32 "IYU", de la ciudad de Río Grande.

Que dicha capacitación será un dispositivo más, para fortalecer el desarrollo de las acciones vinculadas con la evaluación escrita de las producciones que realizan los alumnos y que brindará estrategias útiles a todo el personal docente en este aspecto del aprendizaje y de la enseñanza.

Que son sus destinatarios los docentes que prestan servicios en la Escuela citada precedentemente.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial el Proyecto de Capacitación denominado: "EVALUACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA", a cargo de la Profesora y Magíster de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Marta LESCANO, a llevarse a cabo entre los días 17 y 18 de noviembre de 2006, en instalaciones de la Escuela Provincial N° 32 "IYU", de la ciudad de Río Grande; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no genera gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.ED. N°

1938

/06.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MARCELO JAVIER DOBOY
Jefe División Archivo
M.E.

PROF. MARÍA I. CABRERA DE URDAPILLETA
Ministro de Educación